

ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE AGROTA CÍA. LTDA.

En Cuenca, al 27 de marzo del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la compañía, situadas en la Avenida de las Américas y Naranjos, siendo las 09:00 horas, se reúnen en Junta Universal de Socios, los señores: Lcdo. Ernesto José Toral Arnedor, quien preside la reunión, Eco. Daniel Ernesto Toral Valdivieso, Arq. José Antonio Toral Valdivieso, Eco. Felipe Andrés Toral Valdivieso, Sr. Juan Diego Toral Valdivieso, Méd. Esteban Xavier Toral Valdivieso, quien se encuentra legalmente representado por la Sra. María de Lourdes Valdivieso Vintimilla debidamente autorizada. El Eco. Felipe Toral actúa como secretario. Se constata el quórum requerido al estar presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado. Acto seguido los socios por unanimidad deciden estar de acuerdo que se lleve a cabo esta Junta Universal Ordinaria para resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Presentación y lectura del informe de labores por parte del Gerente.
2. Aprobación del Informe del Auditor Externo.
3. Presentación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias a la Junta Universal al 31 de diciembre del 2017.
4. Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2017.
5. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2018.
6. Resolver el monto para el nuevo Aumento de Capital.
7. Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General.

PRIMER PUNTO; Presentación y lectura del informe de labores por parte del Gerente: Se hace la presentación del informe de labores a los señores socios. **SEGUNDO PUNTO; Aprobación del Informe del Auditor Externo:** El Gerente pone en conocimiento de los señores socios el contenido del informe del Auditor, este informe es aprobado por unanimidad. **TERCER PUNTO; Presentación de Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias a la Junta Universal al 31 de diciembre del 2017:** Sub-Gerencia pone en consideración de la sala los documentos referidos, luego de conocidos el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2017, la Junta por unanimidad aprueba los documentos. **CUARTO PUNTO; Resolver el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2017:** El presidente informa a los socios que la utilidad obtenida en el año 2017, es de CIENTO SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA MIL 95/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$178,690.95) y sugiere que esta, pase a formar parte de la cuenta Patrimonial Utilidades de Ejercicios Anteriores, esta decisión es aprobada por la Junta, en donde también se acordó en reinvertir durante el ejercicio económico 2018 en maquinaria y equipos para la producción el valor de VEINTE Y OCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

NORTEAMERICA (\$28.000.00). **QUINTO PUNTO; Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2018;** La Junta Universal propone para el año que termina el 31 de diciembre del 2018 se designe como auditor externo a la Firma BESTPOINT CIA. LTDA., como primera opción, sin embargo, en caso de que por cualquier circunstancia no fuera esta firma, se convocará a otra firma o auditor, este será designado y elegido mediante Junta General, lo cual es aprobado por unanimidad. **SEXTO PUNTO; Resolver el monto para el nuevo Aumento de Capital:** El presidente propone que durante el año 2018 se realice un nuevo aumento de capital por un valor de USD 50,000.00 (CINCUENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA CON 00/100) esta se realizara de la siguiente manera, de la cuenta de Utilidades de Ejercicios Anteriores por el valor de VEINTE Y OCHO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$28,000.00); y de la cuenta de Aportes a Futuras Capitalizaciones por el valor de VEINTE Y DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$22,000.00), lo cual es aprobado por la Junta por unanimidad. **SEPTIMO PUNTO; Lectura y Aprobación del Acta de la Junta Universal:** El Presidente concede un receso para que secretaría elabore el Acta de la presente sesión. Una vez reinstalada la misma y verificado el quorum estatutario, el secretario da lectura al Acta de la presente sesión, siendo aprobada por unanimidad. Acto seguido el Presidente agradece la presencia de los señores Socios y declara terminada la sesión siendo las 13H00.



Lcdo. Eusebio Toral Amador
PRESIDENTE – SOCIO



Eco. Daniel Toral Valdivieso
SOCIO



Arq. José Toral Valdivieso
SOCIO



Eco. Felipe Toral Valdivieso
SOCIO- SECRETARIO



Méd. Esteban Toral Valdivieso
SOCIO
Representado por María de Lourdes Valdivieso



Sr. Juan Diego Toral Valdivieso
SOCIO